PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II
CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS 05/2014

"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS" ID Nº 275.409

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en el local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional, Edificio Planeta I – 6° piso, siendo las **09:00** horas, se procedió al Acta de Apertura de ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2014 para la "Adquisición de equipos informáticos" ID Nº 275.409**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura por Resolución Nº 70 del 11 de agosto de 2014 y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Arts. 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Licitación por Concurso de Ofertas.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: El **C.P. José Zelaya,** Coordinador de Contrataciones, el **Lic. Luis Chenu**, Jefe del Departamento de Informática, la **Lic. Gabriela Lima,** Técnica UOC, la señora **Karina Martínez** con C.I.N° 3.774.438 en representación de la firma OLAM S.R.L., la señora **Laura del Valle** con C.I.N° 4.362.013 en representación de la firma SHIROSAWA Co S.A.I.C., el señor **Luis Castillo** con C.I.N° 3.975.837 en representación de la firma DOCUNET S.A., a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Invitado
1	INFOCENTER S.A.
2	OFFICE COMPU S.A.
3	SDA PARAGUAY S.A.
4	MASTER SOFT
5	DATA LAB S.A.

Lic. Luis Chenú
Especialista Informático

LUIS CASTILLO
DPTO. DE LICITACIONES
DOCUNET S.A.

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Presentaron sus ofertas las siguientes empresas:

1. DATA LAB S.A.
2. OLAM S.R.L.
3. SHIROSAWA Co S.A.I.C.
4. DOCUNET S.A.
5. VR S.A.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1- La firma DATA LAB S.A. presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la Constancia SIPE N° 1316405, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del representante.

2- La firma OLAM S.R.L. presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1316360, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del representante.

3- La firma SHIROSAWA Co S.A.I.C. presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1316283, donde se visualiza en estado activo la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, la Constitución o Estatuto Social y el Poder del representante.

4- La firma DOCUNET S.A. presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1316344, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del representante.

5- La firma VR S.A. presenta el Formulario de Oferta, la póliza de garantía de mantenimiento de oferta, la Constancia SIPE N° 1316396, donde se visualiza en estado activo la Constitución o Estatuto Social, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y el Poder del representante.

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

Lic. Luis Chenú
Especialista Informático

LUIS CASTILLO
DPTO. DE LICITACIONES
DOCUNET S.A.

OFERENTES	DATA LAB S.A.	OLAM S.R.L.	SHIROSAWA Co S.A.I.C.	DOCUNET S.A.	VR S.A.
	TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS (IVA INCLUIDO)				
LOTE 1	65.770.840	69.013.000	No cotiza	No cotiza	No cotiza
LOTE 2	No cotiza	7.212.000	No cotiza	No cotiza	8.195.000
LOTE 3	36.951.600	7.212.000	No cotiza	No cotiza	45.618.000
LOTE 4	5.189.800	11.700.000	No cotiza	No cotiza	7.175.600
LOTE 5	No cotiza	55.044.000	40.400.000	76.654.000	No cotiza

La representante de la firma OLAM S.R.L. deja constancia que:

- La empresa DOCUNET S.A. folia oferta en el momento de la apertura.

El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora de Ofertas.

No habiendo, otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto, siendo las 09:46 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Luis Chenú
Especialista Informático

C.P. JOSÉ ZELAYA
COORDINADOR DE CONTRATACIONES
UCP MEC - BID

Laura Del Valle
Cel. 0985-411 122 - 0984-497.635
Shirosawa Co. SAIC

LIC. GABRIELA LIMA
TÉCNICO UOC
UCP MEC/BID

LUIS CASTILLO
DPTO. DE LICITACIONES
DOCUNET S.A.